

#5010

P/10383  
SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Feb. 27/49

Instalacion del Senado de  
la Republica en su sépti-  
ma legislatura ordinaria  
del séptimo período legisla-  
tivo 1947-1952.

3 Papeles

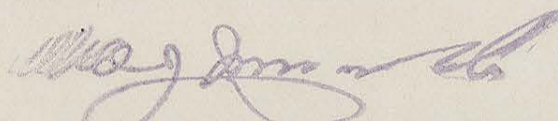
01161

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1949.Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República y  
Benefactor de la Patria,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de comunicar a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su séptima legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

NF.

P/10383

01162


Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1949.

Señor Lic. Pedro Troncoso Sanchez,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,  
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicar a usted que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su séptima legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

nr.

01160

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1949.

Señor Lic. Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme comunicarle que de conformidad con el artículo 29 de la Constitución, el Senado de la República ha quedado instalado en su séptima legislatura, ordinaria, del sexto período legislativo 1947-1952.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado.

nr.

8/10029



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

4739

Ciudad Trujillo, D.S.D.  
27 de febrero de 1949.

Señor doctor  
M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúpleme participarle que la Cámara de Diputados, en cumplimiento de lo que al efecto dispone el artículo 29 de la Constitución del Estado, se instaló hoy en su Primera Legislatura Ordinaria del año 1949.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

sl.

8/10030